

Multarán hasta 300 mil conductores en Puebla por incumplir verificación

El Ciudadano · 1 de agosto de 2023

Más de 186 mil transportistas aprovecharon la prórroga que otorgó el gobierno local para hacer el trámite



Al menos 186 mil 195 automovilistas aprovecharon la prórroga de un mes que el gobierno del Estado otorgó para completar el trámite de verificación vehicular sin multas, no obstante, más de **300 mil están en riesgo de ser sancionados** a partir de este martes 1 de agosto.

También lee: [Verificación vehicular recauda más de 41 mdp en primeros meses](#)

La **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial** dio a conocer que 630 mil automóviles particulares y unidades del transporte público han acudido a alguno de los 20 centros de verificación que actualmente están disponibles en el estado de Puebla para realizar este trámite, con corte al 25 de julio.

De acuerdo con datos oficiales, del 24 de junio al 24 de julio los vehículos atendidos en verificentros pasaron de 443 mil 805 a 630 mil, lo que quiere decir que **en un mes, alrededor de 186 mil 196 automóviles completaron este trámite.**

De igual forma, con estas cifras, se estima que **334 mil 794 unidades particulares y públicas**, de un padrón con casi un millón de unidades registradas, están pendientes de realizar la prueba de emisiones vehiculares, por lo que estarían expuestos a ser sancionados con multas de 2 mil 74 pesos.



Foto: Agencia Enfoque

A partir del 1 de agosto habrá multas de 311 pesos por verificación extemporánea

No obstante, la secretaria de Medio Ambiente, Beatriz Manrique Guevara, dio a conocer **este lunes 31 de julio que las personas que realicen la verificación a partir del 1 de agosto**, deberán pagar una multa de \$311 pesos, además del costo de \$628 pesos que normalmente tiene este trámite, que en el caso de vehículos eléctricos es de \$210 pesos.

Manrique Guevara, quien precisó que la multa de \$311 pesos aplicará únicamente para quienes agenden una cita en los próximos días, mientras **que aquellos que ni siquiera se molesten en agendar una cita estarán pagando 20 UMAS, que en 2023 equivalen a 2 mil 074 pesos**.

En ese sentido, cabe recordar que la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** desplegará a elementos de Seguridad y Proximidad de Caminos, quienes se encargarán de hacer las revisiones correspondientes y

multar a los vehículos que no estén verificados.

Estos elementos de la dependencia de **Daniel Iván Cruz Luna** podrán ser identificados por un chaleco verde y la portación de cámaras corporales, que tendrán la función de registrar la interacción que los uniformados tengan con automovilistas.

El gobernador del estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, ha venido otorgando **prórrogas desde el mes de febrero** para que más propietarios de vehículos puedan realizar la verificación, sin embargo, advirtió que la del mes de julio sería la última.

Asimismo, **el mandatario ha reconocido a quienes sí han cumplido con la prueba de emisiones**, misma que se realiza en cuidado al medio ambiente.

Comienza verificación correspondiente a segundo semestre

Beatriz Manrique también informó este día, que **a partir del martes 1 de agosto se hará efectivo el calendario de verificación vehicular correspondiente al segundo semestre**, el cual establece que los vehículos con terminación 5, 6, 7 y 8 deben realizar este trámite entre agosto a septiembre.

Las placas con terminación **en 3 y 4 tendrán que realizar la verificación vehicular** entre septiembre a octubre, mientras que aquellos automóviles con placas que concluyan en 9 y 0 estarán obligados a verificar entre octubre a noviembre.

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com